

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
XII^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACTA N° 12

PRESIDENCIA: Sra. Vicedecana | Dra. Fabiana Martinez.

SECRETARÍA: Dr. Omar Barberis.

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Marta PEREYRA
Arturo MOYA
Josçe Luis TARICCO
Virginia ARMANDO
Ricardo BLARASIN
Lucía Irene MENGO
Emilia BARRERA
Giuliana DEGREGORIO
Joaquin VERA
Julieta Micaela VARELA BARRIOS
Mariangel PULIDO
Ornela Franca ROMERO SPADAFORA
Martín VEGA PONCE

Suplentes Presentes:

María José BUSTOS
Mónica VIADA
Pablo SÁNCHEZ CECI
Juan Manuel ARRIETA
Lina CANO
Paula NAVALL CUELLO
Luciana MORIONDO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Secretario Barberis: Buenas tardes a todos los miembros del Consejo Directivo, vamos a dar comienzo a la 12ª Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del año 2023 con la presidencia de la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Dra. Fabiana Martínez, con el quórum necesario de consejeras y consejeros, siendo las 14:15 hs.

Se da cuenta de las Resoluciones decanales correspondientes al periodo que va desde el 11 al 31 de agosto de 2023, de Asuntos académicos, Extensión, Posgrado, Gestión institucional y Graduados. ¿Alguna observación? Sin observaciones.

ASUNTOS ENTRADOS

1- **EX-2023-00726871- -UNC-ME#FCC:** Eleva renuncia. Causante: **Letizia Raggiotti.**

Secretario Barberis: se pone a consideración para su tratamiento sobre tablas , si no hay observaciones, se da por aprobado.

2- **EX-2023-00661830- -UNC-ME#FCC:**Solicitud aprobación actividades formativas de posgrado 2º semestre 2023. Causante: **Angelina Calderon.**

Consejera Viada: las que figuran son del primer semestre, dice hasta el 15 de agosto, no sé si es por la demora en el trámite o hay un error.

Secretario Barberis: lo pasamos a comisión.

3- **EX-2023-00086528- -UNC-ME#FCC:** eleva solicitud de carrera docente. Causante: **Prof. Carlos Lavarello.**

Secretario Barberis: este expediente ya lo habíamos tratado y realizamos algunas observaciones al mismo, por lo cual lo remitimos al área pertinente. Dichas observaciones fueron respondidas, aclarando de que a pesar de haber observaciones parciales insuficientes, se da por aprobada la carrera docente en la síntesis final. Pero ahora se ha vuelto a solicitar el expediente a pedido de la titular del área que ha observado que hay que realizar algunas modificaciones. Por lo tanto este expediente lo giramos al área de concursos.

4- **EX-2023-00093971- -UNC-ME#FCC:** eleva solicitud de carrera docente. Causante: **María Carolina Obeid.**

Secretario Barberis: se hicieron las observaciones del caso, ahí si corresponden lo que señalaba académicas, por lo tanto lo ponemos a consideración para su tratamiento sobre tablas, si no hay observaciones, se da por aprobado.

5- **EX-2023-00678023- -UNC-ME#FCC:** Eleva nuevo programa académico. Causante: **Daniel Koci.**

Secretario Barberis: corresponde que el HCD tome conocimiento y que pase a la Secretaría Académica.

6- EX-2023-00741933- -UNC-ME#FCC: Fechas colación 2024. Causante: **Carla Bilbao.**

Secretario Barberis: se pone a consideración, pasa para su tratamiento en comisión.

7- EX-2023-00724284- -UNC-ME#FCC: Presenta Aportes al Anexo I (art. 26) del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Causante: **Prof. Marta Pereyra.**

Secretario Barberis: se pone a consideración, pasa para su tratamiento en comisión.

Secretario Barberis: tenemos para proponer su tratamiento sobre tablas un proyecto de la consejera Marta Pereyra.

Consejera Pereyra: el asunto sería dar el visto al programa de la materia para el 2024, porque es condición para poder postular a la convocatoria de curricularización de la extensión de la SEU que vence en tres días, es condición que pase por el Consejo Directivo de la Facultad, por eso la solicitud.

Secretario Barberis: lo ponemos a consideración para su tratamiento sobre tablas, si lo hay observaciones, lo damos por aprobado.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1- Visto el **EX-2023-00073897- -UNC-ME#FCC:** por el cual la Prof. María Virginia Armando eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en el Área de Educación a Distancia.

Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso de la **Prof. María Virginia Armando, DNI N°: 23.354.993, Leg. 49717, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Área “Educación a Distancia”.**

Firman el despacho: Facundo Sánchez, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Lina Cano, María José Bustos, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Mónica Viada, Giuliana Degregorio, Joaquín Vera, Juan Manuel Arrieta, Paulina Funes, Julieta Varela, Mariangel Pulido, Ornella Romero, Lucía Mengo, Pablo Sánchez Ceci, Luciana Moriondo.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones y con la abstención de la consejera Armando, se da por **Aprobado**.

2- Visto el **EX-2023-00092961- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Eduardo Ricardo Pelosio, eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en el Área de “Educación a Distancia” de la FCC. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Prof. Eduardo Ricardo PELOSIO, Legajo 51389, DNI 13.961.841, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Área de “Educación a distancia”**.

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Lina Cano, María José Bustos, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Joaquín Vera, Juan Manuel Arrieta, Mónica Viada, Giuliana Degregorio, Mariangel Pulido, Marta Pereyra, Emilia Barrera, Ornella Romero, Lucía Mengo.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado**.

3- Visto el **EX-2023-00098665- -UNC-ME#FCC:** por el cual la Prof. Vanina Ramé eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura Comunicación Audiovisual Institucional. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso de la **Prof. Vanina Ramé, Leg. 48233, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Taller Medios de Comunicación Institucional**.

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Joaquín Vera, Luciana Moriondo, Facundo Sánchez, María José Bustos, Lina Cano, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Mónica Viada, Juan Manuel

Arrieta, Giuliana Degregorio, Emilia Barrera, Paulina Funes, Lucía Mengo, Marta Pereyra, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

4- Visto el **EX-2023-00098068- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Rodolfo Vila Gariglio , eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, en la asignatura Gabinete de TV. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Prof. Rodolfo Vila Gariglio, Legajo 38911, DNI 23.195.826, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple , en la asignatura “Gabinete de TV”.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, María José Bustos, Joaquín Vera, Lucía Mengo, Pablo Sánchez Ceci, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Mónica Viada, Juan Manuel Arrieta, Emilia Barrera, Giuliana Degregorio, Mariangel Pulido, Marta Pereyra, Julieta Varela, Lucía Mengo, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

5- Visto el **EX-2023-00018002- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Diego Moreiras, eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Prof. Diego Moreiras, Leg. 47225, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva , en la asignatura “Taller de Práctica Docente III y Residencia”.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Facundo Sánchez, María José Bustos, José Luis

Taricco, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Mónica Viada, Juan Manuel Arrieta, Emilia Barrera, Giuliana Degregorio, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Joaquín Vera, Mariangel Pulido, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

6- Visto el **EX-2023-00103788- -UNC-ME#FCC:** por el cual la Prof. Paula Mariana Palmero eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura “Taller de Práctica Docente III y Residencia”. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso de la **Prof. Paula Mariana Palmero, Leg. 50786, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Facundo Sánchez, María José Bustos, José Luis Taricco, Mónica Viada, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Giuliana Degregorio, Juan Manuel Arrieta, Emilia Barrera, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Mariangel Pulido, Joaquín Vera, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

7- Visto el **EX-2023-00103167- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Damián Franco Parisotto, eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Prof. Damián Franco Parisotto, Leg. 41823, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación**

semi exclusiva, en el Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social.

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Joaquín Vera, Luciana Moriondo, Facundo Sánchez, María José Bustos, José Luis Taricco, Mónica Viada, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Lina Cano, Giuliana Degregorio, Juan Manuel Arrieta, Emilia Barrera, Paulina Funes, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Mariangel Pulido, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

8- Visto el **EX-2023-00096676- -UNC-ME#FCC:** por el cual la Prof. Ana Paula Piretro eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura “Taller de Práctica Docente III y Residencia”. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso de la **Prof. Ana Paula Piretro, Leg. 48097, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Práctica Docente III y Residencia, correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Lina Cano, María José Bustos, Joaquín Vera, Pablo Sánchez Ceci, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Juan Manuel Arrieta, Mónica Viada, Giuliana Degregorio, Emilia Barrera, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Ornella Romero, Julieta Varela.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

9- Visto el **EX-2022-00333441- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Gónzalo Martín Gutierrez, eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura Didáctica General. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y

eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Prof. Gónzalo Martín Gutierrez, Leg. 80651, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura Didáctica General perteneciente al Profesorado en Comunicación Social..**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Lina Cano, María José Bustos, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Giuliana Degregorio, Emilia Barrera, Mónica Viada, Joaquín Vera, Juan Manuel Arrieta, Mariangel Pulido, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

10- Visto el **EX-2023-00093074- -UNC-ME#FCC:** por el cual la Prof. Laura J. Giménez eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso de la **Prof. Laura J. Giménez, Leg. 29448, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Paulina Funes, Luciana Moriondo, Lina Cano, María José Bustos, José Luis Taricco, Jimena Castillo, Pablo Sánchez Ceci, Giuliana Degregorio, Emilia Barrera, Mónica Viada, Joaquín Vera, Juan Manuel Arrieta, Mariangel Pulido, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

11- Visto el **EX-2023-00101684- -UNC-ME#FCC:** por el cual el Prof. Pablo Tenaglia, eleva solicitud de Carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso, en la asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social. Este Consejo reunido en comisión, toma conocimiento del dictamen satisfactorio emitido por el Comité evaluador del Área Teoría y Práctica de los Medios B de la FCC y eleva dichas actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando se renueve la designación por concurso del **Esp. Pablo Rubén TENAGLIA, Leg. 48781, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social.**

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Arturo Moya, Facundo Sánchez, Luciana Moriondo, María José Bustos, Paulina Funes, José Luis Taricco, Pablo Sánchez Ceci, Mónica Viada, Giuliana Degregorio, Emilia Barrera, Lina Cano, Joaquín Vera, Juan Manuel Arrieta, Marta Pereyra, Lucía Mengo, Ornella Romero.

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

- Refrendar las siguientes Resoluciones decanales:

1.- **EX-2023-00585057- -UNC-ME#FCC - RD-760-2023.** Licencia Parisi.

2.- **EX-2023-00534070- -UNC-ME#FCC - RD-730-2023.** Renuncia Redolfi.

3.- **EX-2023-00430095- -UNC-ME#FCC - RD-722-2023.** Reglamento de la Diplomatura Universitaria en Locución.

4.- **EX-2023-00736727- -UNC-ME#FCC - RD-806-2023.** Designación Docente-Taller de Metodología de la Investigación Aplicada.

Presidenta Martínez: se ponen a consideración, si no hay observaciones, se dan por **Aprobadas.**

Secretario Barberis: pasamos a los asuntos sobre tablas.

1- **EX-2023-00726871- -UNC-ME#FCC:** Eleva renuncia. Causante: **Letizia Raggiotti.**

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

2- EX-2023-00093971- -UNC-ME#FCC: eleva solicitud de carrera docente.
Causante: **María Carolina Obeid.**

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

3.- EX-2023-00751872- -UNC-ME#FCC: Eleva solicitud de Visto a la propuesta de programa 2024 de la Asig. Producción Radiofónica a los fines de su postulación a la 2da. convocatoria curricularización de la Extensión. Causante: **Marta Pereyra.**

Presidenta Martínez: se pone a consideración, si no hay observaciones, se da por **Aprobado.**

Secretario Barberis: habiendo agotado el orden del día y siendo las 15:20 hs se da por terminada la sesión del HCD del día de la fecha.



Dr. Omar Barberis
Secretario HCD
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. Fabiana R Martinez
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba